

Paula Alonso (compiladora)

*Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*

Buenos Aires, FCE, 2004, 344 páginas

“Panfletos, diarios, periódicos, revistas: su abordaje como objeto de estudio o como fuente primordial para el análisis de temas diversos han unido los trabajos de esta edición” (p. 11). Así concluye Paula Alonso, encargada de compilar el volumen, la introducción en la que explica las razones y los propósitos de su publicación. La iniciativa, nos informa Alonso, participa de un desarrollo historiográfico que busca sustraer a la historia de la prensa del lugar marginal en el que ha permanecido inmercedemente confinada. En pos de ese objetivo, la contribución que viene a ofrecer el libro se funda, ante todo, en la “positiva heterogeneidad” que, tal como reconoce y destaca la autora, es una de sus marcas distintivas.<sup>1</sup>

La heterogeneidad surge de una pregunta inicial que recorre la compilación pero que en cada uno de los trabajos que la integran se va desarrollando hasta convertirse en muchas otras. Esa primera interrogación es la que, planteada desde el título, busca entender el papel que cumplieron las *construcciones impresas* en el complejo proceso que llevó a la conformación de los estados nacionales en América Latina. Los artículos participan de dicha preocupación, pero, al mismo tiempo, comparten –explícita o implícitamente– la

premisa según la cual las publicaciones y sus discursos deben ser analizados en el contexto específico de su edición y circulación. El resultado, por lo tanto, son trece estudios de caso, cada uno referido a un problema en particular, enfocado desde una cierta perspectiva y ceñido a determinadas coordenadas espacio-temporales.

Precisamente, uno de los principales méritos del libro reside en la mirada a la vez abarcadora y recortada que propone. Esa mirada es que la habilita al lector a realizar una doble operación. Por un lado, le permite corroborar aquello que Alonso enuncia en la introducción, esto es: la importancia del lugar que ocupó la prensa en el largo siglo considerado. Por otro lado, lo lleva a descubrir matices y puntualizaciones que, tal como sugiere Jorge Myers en su artículo, son los que ayudan a evaluar los verdaderos alcances y el carácter del impacto que las *construcciones impresas* tuvieron en la sociedad y la política de su época.

Ahora bien, comprobada la relevancia que la prensa poseía para los contemporáneos, de ello se deduce prontamente la pertinencia de su empleo como fuente y objeto de investigación. Por separado y en conjunto, los trabajos reunidos en la compilación avalan también esta conclusión.

En particular, nos interesa subrayar aquí los beneficios que de ese ejercicio puede extraer la historia intelectual. Por eso, el comentario que sigue va a procurar rescatar de las contribuciones que integran el volumen aquellos aspectos que, de una u otra manera, se relacionan con el estudio de las ideas, los discursos y las representaciones.

Los trabajos están ordenados cronológicamente. El primer escenario que se nos presenta es el de la etapa inaugurada por la Independencia, una época signada por la desintegración territorial, la revolución y la guerra. En ese marco, un grupo de intelectuales de fuertes convicciones republicanas salió a combatir las tendencias monárquicas que no dejaban de aflorar. Las armas que utilizaron estos defensores del republicanismo fueron los ensayos y los panfletos en los que abogaban por la viabilidad y la conveniencia de esa forma de gobierno para las nuevas naciones que intentaban erigirse en el desarticulado espacio colonial. José Antonio Aguilar Rivera estudia la figura de uno de ellos, el ecuatoriano Vicente Rocafuerte. Al igual que los otros hispanoamericanistas, explica Aguilar, Rocafuerte

<sup>1</sup> La compilación tiene su origen en un simposio que, bajo un título similar, se realizó en la Universidad de San Andrés en mayo de 2002.

colaboró con sus panfletos en la tarea de “inventar” la república en América.

Pero, en aquellos años de soberanías fragmentadas y de reiterados ensayos estatales, el problema no se reducía a la definición de un régimen político, sino que involucraba igualmente la cuestión de la construcción de identidades colectivas que se ajustaran a los nuevos –e inestables– marcos institucionales. Vuelve a aparecer en este punto el argumento de la relevancia del papel cumplido por los textos periodísticos. Con referencia al caso concreto de la creación de una república venezolana independiente de Colombia, Elena Plaza sostiene que la intervención de ciertos diarios fue decisiva para la conformación de una corriente de opinión favorable a la separación. La prédica de la prensa, destaca Plaza, no sólo fomentó el proyecto político independentista, sino que –sobre todo– contribuyó al afianzamiento de una conciencia nacional venezolana que fue la que le dio sustento a la tentativa de fundar un Estado autónomo.

Lo cierto, sin embargo, es que –tal como muestra Jorge Myers– es necesario problematizar las afirmaciones acerca de los efectos del periodismo y de sus discursos en sociedades que, como las latinoamericanas a principios del siglo XIX, se caracterizaban por la alta incidencia del analfabetismo, el avance accidentado de la secularización y el desarrollo limitado de algo que pueda ser definido como una esfera pública. Dadas esas condiciones, los periódicos no

podían tener sino una vida efímera y sujeta a los requerimientos del poder político. Myers elige el caso de *El Argos*, una publicación editada en Buenos Aires a comienzos de la década de 1820, para ilustrar sus consideraciones. El periódico era el vocero de la élite porteña instalada entonces en el poder. Su discurso ilustrado postulaba la pertinencia de reforzar una identidad que, con centro en la antigua capital virreinal, alcanzara no obstante una dimensión nacional. Sin negar la influencia que dicho discurso pudo haber tenido en el reducido círculo de redactores y lectores de *El Argos*, Myers sugiere matizar cualquier afirmación acerca de su impacto en términos de la conformación de un imaginario colectivo sobre la nación.

Los dos trabajos que siguen, el de Marcelo Leivas y el de Iván Jaksic, nos hacen avanzar en el tiempo y nos sitúan en otro entorno: el de la república conservadora chilena en las décadas de 1830 y 1840. Leivas examina las estrategias retóricas desplegadas por los órganos de prensa durante el proceso de elaboración del texto constitucional en 1833. Formulada de otra manera, resurge aquí la pregunta por el peso de la palabra impresa. El autor encuentra que la cobertura que la prensa practicó de los debates constituyentes se orientó más hacia la controversia que hacia la información. Los diarios, sostiene Leivas, funcionaron como una prolongación de la tribuna parlamentaria en la cual los articulistas reproducían y

continuaban las discusiones entabladas en la Convención. De manera que, en definitiva, los destinatarios de esas polémicas periodísticas no eran otros que los propios convencionales, en cuyas decisiones se buscaba influir. Lo interesante, por otra parte, es que habiendo comprobado esto, Leivas puede efectuar una deducción más: si la reforma constitucional dio lugar a tantas deliberaciones, eso quiere decir que había desacuerdos significativos entre los constituyentes, lo cual –a su vez– desmiente la supuesta homogeneidad doctrinal, ideológica y programática de los adherentes al régimen portaliano. Cabe insistir en que el autor puede reconstruir esas diferencias a partir del análisis que efectúa de las crónicas periodísticas.

La caracterización de los diarios chilenos como vehículos para la circulación y, fundamentalmente, la discusión de ideas (lo que Leivas llama el “afán polémico” de la prensa) resulta confirmada por el estudio de Jaksic. El autor sigue la trayectoria de Andrés Bello durante quince años, entre 1829 y 1944, y muestra de qué manera el venezolano se valió de la prensa como principal recurso para insertarse en el medio político e intelectual chileno, participando activamente de los debates más trascendentes del período. Las disputas en las que se vio envuelto implicaron para Bello costos personales en tanto fue objeto de acusaciones y ataques personales que señalaban –por ejemplo– su condición de extranjero. El venezolano se convirtió –nos

dice Jaksic— en agente y víctima de la palabra impresa.

En ese sentido, el trabajo de Pablo Piccato sobre el funcionamiento de los jurados de imprenta en México a lo largo de buena parte del siglo XIX pone en primer plano una tensión fundamental que atravesó la historia de esa institución y, en general, la historia de la prensa: el dilema entre la libertad de expresión y los abusos a los que podía dar lugar esa libertad. En México, la disyuntiva se resolvió finalmente privilegiando la protección del honor de los ciudadanos por sobre las garantías que podían reclamar los editores y los periodistas. Los jurados de imprenta fueron abolidos en 1882. Mientras tanto, en Colombia, una sucesión de gobiernos radicales (1863-1885) favoreció un amplio ejercicio de la libertad de prensa, estimulando el intercambio de ideas en un clima fuertemente politizado. Eduardo Posada Carbó sugiere que ese ambiente jurídico permisible es uno de los elementos que explican la extraordinaria proliferación de publicaciones que se produjo entonces.

Ambos artículos refieren ya a la segunda mitad del siglo XIX y, por lo tanto, a un escenario determinado por la progresiva consolidación de los estados nacionales y por el avance de los proyectos modernizadores (la mayoría de ellos, diseñados bajo la impronta del positivismo). No en vano la anulación de los jurados de imprenta que estudia Piccato se decretó cuando esa institución pasó a ser vista como un obstáculo para la modernización estatal. Pero la

modernización alcanzaba también a la sociedad civil, donde ahora sí se constituía una “esfera pública”, estructurada —según Piccato— alrededor de la noción de honor republicano. La existencia de esa esfera pública dinámica, junto con los cambios en las formas de participación política que trajo aparejada, determinaron —a su vez— una redefinición del papel que cumplían los diarios. Son todas estas transformaciones las que se ocupa de analizar Elías Palti. En un contexto político marcadamente faccioso como era el de la República Restaurada (1867-1876), argumenta Palti, la prensa mexicana se convirtió en un campo de batalla. Las polémicas que tenían lugar en las páginas de los periódicos, las campañas que montaban o los rumores que echaban a rodar, no eran otra cosa que modos de actuar políticamente. Lo que importa remarcar aquí es que sosteniendo esas estrategias políticas (y en relación con ellas), se operaba una mutación conceptual, lo que Palti denomina el surgimiento de un modelo “estratégico o proselitista” de opinión pública. Se trataba de una opinión pública a la que la prensa buscaba no tan sólo representar sino también moldear. La intervención de los diarios ya no se limitaba a la discusión de ideas y proyectos, el carácter “performativo” que había adquirido la palabra impresa le daba igualmente el poder de producir hechos políticos.

Si de México nos trasladamos a la Argentina, volvemos a encontrar los diarios maniobrando en el escenario político. Paula

Alonso emprende el análisis de los discursos difundidos durante la década de 1880 por los órganos del partido gobernante, *La Tribuna Nacional y Sud-América*. En realidad, cada uno de ellos era el vocero de una fracción interna del partido. La indagación de los discursos de ambos es lo que le permite a la autora no sólo detectar el antagonismo creciente entre las dos corrientes, sino también las divergencias ideológicas que acompañaban la competencia política. En el afán de legitimarse frente al público, cada grupo tenía que dotar de sentido a sus propuestas y acciones, refutando, a la vez, las de sus contrincantes. Tal como prueba Alonso, el rol de la prensa era esencial para la consecución de esos objetivos. El contrapunto discursivo que se estructuró alrededor del contenido que debía adjudicarse a la noción de *progreso* es un claro ejemplo de cómo las discrepancias en el orden de las ideas eran, como dice Alonso, causa y reflejo de una disputa que se libraba en el nivel político.

Precisamente, el *progreso*, las condiciones para su arraigo, las incertidumbres y las contrariedades que generaba su avance, constituyen un motivo que comparten los últimos cuatro trabajos de la compilación. En Chile, la Iglesia católica se embarcó en el combate contra la laicización de las instituciones del Estado y la secularización de la sociedad. Paradójicamente, uno de los caminos que eligió resultó ser tan moderno como los fenómenos que rechazaba: participar con su propia

publicación en el agitado mundo del periodismo chileno para de esa manera encaminar las tendencias de la opinión pública. Es lo que observa Ana María Stiven cuando recoge las imágenes que la *Revista Católica* (1843-1874) transmitía sobre la mujer y la misión que le tocaba cumplir en la sociedad amenazada por la acometida del liberalismo. De acuerdo con esas imágenes, la mujer –esposa y madre– debía erigirse en la defensora de los valores y los principios cristianos. La segunda paradoja que advierte Stiven es que precisamente esa misión les confería a las mujeres una cuota de poder que, sobrepasando los límites del ámbito familiar, penetraba en la esfera de lo público.

Si para la Iglesia chilena el problema era la alteración de los valores tradicionales comportada por la llegada de la modernización, otros, por el contrario, estaban preocupados por los obstáculos que podían detener su marcha. Es el caso de muchos de los letrados, juristas y políticos que, imbuidos de ideales sociales modernizantes, trataban de detectar en la sociedad limeña de la segunda mitad del siglo XIX las “patologías” que retrasaban el triunfo de la “civilización”. Abundaban los diagnósticos y las soluciones propuestas, pero había una percepción común que estigmatizaba la moral, las costumbres y las formas de sociabilidad de las clases populares. Fue esa percepción compartida la que, según explica Carlos Aguirre, sustentó la construcción de la llamada “cuestión criminal”, una categoría que englobaba

bajo un mismo rótulo conductas diversas calificadas de ilegales. Aguirre reconstruye el proceso de fabricación intelectual de “la criminalidad” y muestra el papel central que en la consolidación y la difusión de esas imágenes tuvieron los diarios.

La relación entre la prensa y el crimen es el tema que aborda Lila Caimari; más específicamente, los modos de representación del delincuente y de su castigo, tal como aparecían en los diarios de Buenos Aires entre 1890 y 1910. La prensa porteña experimentaba entonces una notable expansión acompañada de transformaciones cualitativas igualmente significativas. En particular, ocupaban cada vez más lugar las secciones dedicadas a la crónica sensacionalista. Leyendo esas crónicas, Caimari encuentra que se superponían –y convivían en tensión– dos miradas que, aunque enfocadas hacia el criminal y la punición, referían asimismo a los procesos de modernización y sus efectos. Por un lado, la autora verifica en los relatos periodísticos la impronta de la concepción positivista sobre el criminal, representado como un “otro”, transgresor, ajeno y peligroso, al que había que excluir de la sociedad (y, por lo tanto, recluir en la cárcel). Por el otro lado, esos mismos relatos traslucían escepticismo y desconfianza respecto de la capacidad de las instituciones punitivas recientemente modernizadas para desempeñar de manera cabal la función de castigar y regenerar al condenado.

El libro se cierra con una doble novedad: el estudio de un género diferente, el de la revista literaria, y la exploración de un espacio hasta entonces no transitado, el Brasil. Álvaro Fernández Bravo ofrece una lectura de la *Revista Americana*, una publicación creada y financiada por la cancillería brasileña en 1909 con la intención de promover el intercambio cultural entre su país y el resto de las naciones latinoamericanas. Nos encontramos con que en la década de 1910 resurgen algunas de las inquietudes que habían asaltado a los intelectuales y políticos un siglo atrás: las aptitudes y las falencias del modelo republicano, o bien el desafío de construir identidades e imaginarios colectivos (ya fuera que tuvieran por referencia la nación o el continente). Fernández Bravo nos muestra que en la segunda década del siglo XX la presencia insoslayable de los Estados Unidos, la situación del Brasil (que atravesaba con dudas la experiencia republicana) y las consecuencias inesperadas o no deseadas de los proyectos de modernización emprendidos, condicionaron la forma en que se desarrollaron las “utopías americanistas”. En el marco de la *Revista Americana*, los encargados de procesar esas preocupaciones fueron reconocidos escritores brasileños e hispanoamericanos, y el modernismo constituyó una clave fundamental de interpretación.

Para concluir, vale la pena retornar a la cuestión de la “positiva heterogeneidad” que

caracteriza al libro. Positiva porque, tal como quiere Alonso, exhibe un repertorio de las posibilidades que encierra un campo aún por explorar. En ese sentido, la empresa consigue convertir lo que podría ser un riesgo (la

diversidad de temas, objetivos y métodos) en una virtud y un estímulo. Por eso, y por el carácter pionero que posee, resultaría inadecuado plantear cuestionamientos o exigencias que exceden sus capacidades y aspiraciones. Pero también,

“positiva heterogeneidad” porque es algo intrínseco a la prensa y a su historia.

*Inés Rojkind*  
UNQ